



Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste,  
el Aceite de Palma y sus Fracciones

**PLANTEAMIENTO Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA PARA  
LA GESTIÓN DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE  
PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y  
SUS FRACCIONES, FEP PALMERO**

**Vigencia 2021**

Bogotá, 28 de Marzo 2021

### Introducción

En 2021, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, continuó cumpliendo con los objetivos establecidos en la Ley 101 de 1993, la cual creó los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros, a saber: 1) mejorar el ingreso del sector agrícola, 2) regular la producción nacional, e 3) incrementar las exportaciones.

Las operaciones de estabilización presentaron un gran reto frente a las distorsiones del mercado internacional y el aumento del diferencial entre el precio referente del aceite de palma CIF Rotterdam P-1 para los mercados de exportación y el Bursa Malasia posición 3 (BMD-3) para el mercado local, que arrojó que los referentes de exportación de aceite de palma fueran superiores al indicador de precio promedio de venta y el referente del mercado local inferior. Acorde con esto, en el caso del programa de aceite de palma, el mercado local fue objeto de compensación y los de exportación objeto de cesión, en gran parte del año, según lo establecido en la metodología del FEP Palmero. El instrumento del FEP Palmero continúa estabilizando entre mercados geográficos y es de suma cero (las cesiones financian las compensaciones y los gastos que se generan), que al ser un mecanismo fundamental para la comercialización de los aceites de palma en el país, debe ser medido por su impacto en el largo plazo.

Gracias al FEP Palmero, durante 2021, el sector palmero colombiano presentó un ingreso unitario mayor frente al registrado por los productores de aceite de palma en países competidores, como Malasia e Indonesia, que también cuentan con instrumentos de política pública para hacer frente a sus propias realidades.

En 2021, las distorsiones del mercado internacional derivadas de la activación de altos impuestos a la exportación en el Sudeste Asiático (SEA), mayores para el aceite de palma crudo que para los refinados, incentivan el proceso de refinación y fraccionamiento en dichos países y hace más competitivos estos productos, lo que desindustrializa a países competidores, como Colombia, tanto en su mercado local como de exportación. Estos incentivos, que artificialmente mejoran la competitividad de los productos refinados y derivados de los aceites de palma, podrían impactar el ingreso palmero colombiano en el largo plazo, en la medida en que podría motivar importaciones de refinados, desindustrializando al país y afectando el consumo de palma local. Cabe mencionar que, a pesar de esto, el referente del aceite de palma actual para el mercado local permitió una relativa competitividad frente a los refinados importados de estos países durante este año.

La competitividad del precio local frente al aceite de soya y los refinados de palma permitió aumentar el consumo interno. En el caso del aceite de palmiste el consumo local también aumentó.

Las operaciones del FEP Palmero le permitió al productor recibir las señales de precios internacionales y de tasa de cambio y, de esta manera, capitalizar mejores ingresos por sus ventas a los diferentes mercados. Esto ayudó a una comercialización fluida de los aceites y contribuyó en el incremento de 85% en los ingresos del sector palmero, con un valor de la producción agroindustrial del orden de 7,7 billones de pesos en 2021.

El informe presenta en la siguiente sección la estrategia general de política y la metodología establecida para el cumplimiento de los objetivos y en segunda instancia se presenta como se desarrolló esta estrategia y los impactos en el ingreso palmero en 2021, gracias a la operación del FEP Palmero.

### **Plan estratégico del FEP Palmero**

El FEP Palmero desarrolla su estrategia basado en la aplicación de la metodología para las operaciones de estabilización establecida por el Comité Directivo del Fondo y el Reglamento para las operaciones de estabilización, las cuales se encuentran definidos en los acuerdos del FEP 218 y 219 y sus modificaciones, respectivamente.

#### *Metodología del FEP Palmero*

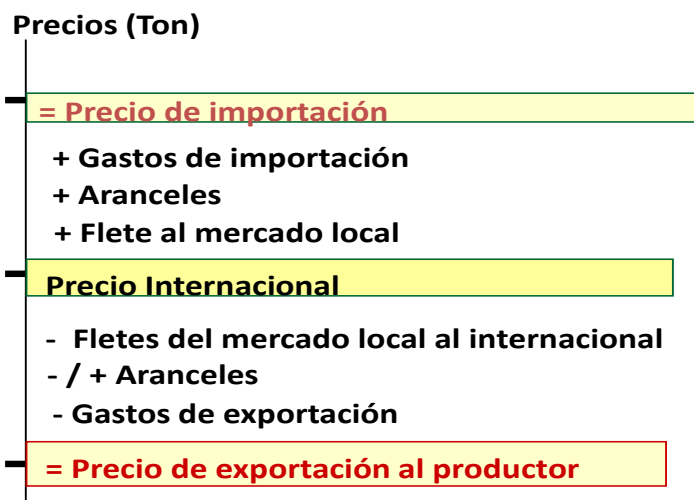
La metodología del FEP Palmero recoge la condición de Colombia como un productor tomador de precios internacionales, por su baja participación en el mercado mundial (2% de la producción mundial de aceite de palma en 2019). En este contexto, el Acuerdo 218 de 2012 y sus modificaciones, establece indicadores de precios a partir de cotizaciones fuente de mercados internacionales relevantes<sup>1</sup>, las cuales deben siempre cumplir con los principios establecidos en el marco normativo del fondo en términos de solidez, transparencia, acceso y origen en mercados de referencia. Tales indicadores se adicionan con las condiciones logísticas, acceso en los mercados de destino y la aplicación de los aranceles vigentes<sup>2</sup> en el caso de Colombia<sup>3</sup>, como se ilustra en la figura siguiente:

---

<sup>1</sup> Acuerdo 218 de 2012 y sus modificaciones.

<sup>2</sup> Ver <http://www.comunidadandina.org> y <http://www.mincit.gov.co/>

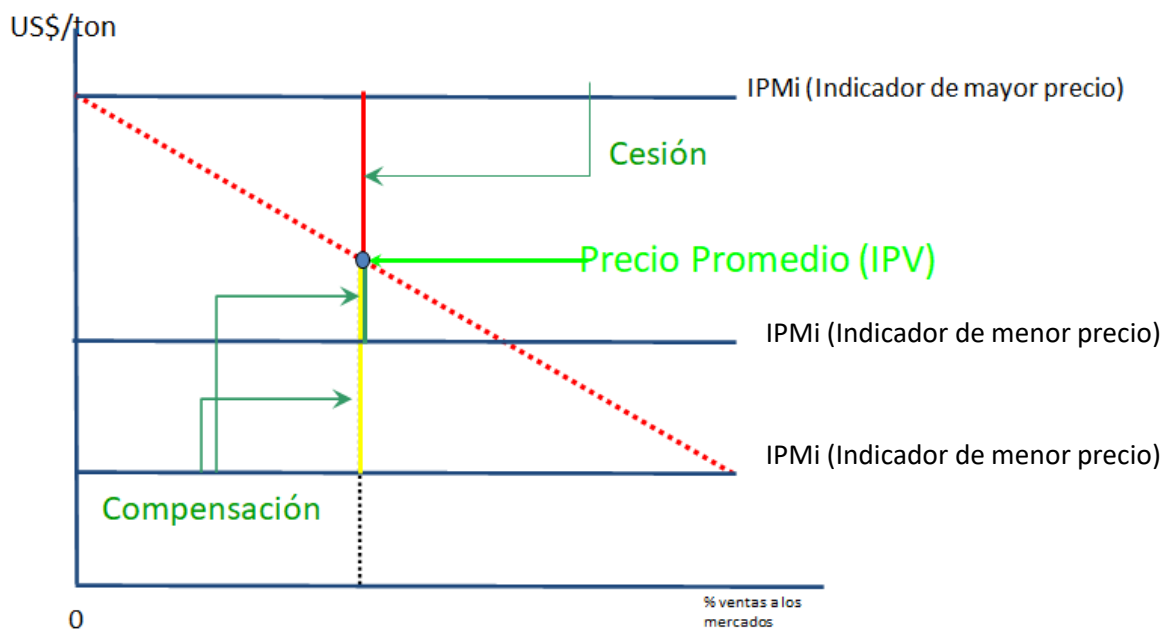
<sup>3</sup> Ver actualizaciones del Acuerdo 218 de 2012.



**Figura 1.** Formación teórica y conceptual de los indicadores de precios del FEP Palmero

La metodología del FEP Palmero busca reflejar los precios internacionales según el costo de oportunidad en cada mercado y las condiciones propias que se observan, de tal forma, que se tengan las realidades de los mercados en dichos indicadores. Así mismo, como estrategia para las operaciones de estabilización se busca que para el palmero sea indiferente vender en un mercado u otro, lo cual se logra mediante la aplicación de cesiones de estabilización a los mercados de indicador de precio mayor con referencia al precio medio de venta de todos los mercados, y a su vez, la aplicación de compensaciones de estabilización a los mercados de indicador de precio inferior con relación al precio medio de venta señalado, lo cual se efectúa una vez finalizado el periodo comercial.

En consecuencia, una vez finaliza el mes del ejercicio comercial, los productores deben registrar sus ventas a los distintos mercados, las cuales se utilizan para ponderar los indicadores de precios basados en precios internacionales y sus condiciones de logística, para los distintos mercados establecidos en la metodología, y determinar el indicador promedio de venta (IPV). Finalmente, aquellos que vendieron a precios superiores al IPV deducido, se obligan a pagar una cesión de estabilización, que se transfiere a las ventas realizadas en mercados con indicadores de precios menos favorables, como compensación, logrando diferenciar los mercados de manera efectiva y obteniendo, consecuentemente, un indicador de precio óptimo para todos los palmeros.



Leyenda:  
 IPMi: indicador de precios para el mercado consumo respectivo  
 IPV: indicador precio promedio de ventas

**Figura 2. Diagrama del funcionamiento teórico del FEP Palmero**

## Ejecución del plan estratégico 2021

Acorde con el comportamiento del mercado internacional y local y la aplicación de la metodología para las operaciones de estabilización se puede señalar el contexto en el cual se desarrollaron las operaciones de estabilización y cuál fue el impacto del FEP Palmero en el ingreso palmero en 2021. Por esto, a continuación, presentamos la evolución de los precios internacionales y los indicadores de precios de la metodología del FEP Palmero, las ventas a cada mercado y finalmente, el impacto en el ingreso palmero.

### *Contexto del mercado mundial y los precios internacionales*

El mercado mundial presentó un estrecho balance entre la oferta y demanda mundial de los ocho principales aceites y grasas, manteniendo un nivel relativamente bajo de los inventarios frente al consumo, lo que conllevó un crecimiento de los precios internacionales y una alta volatilidad de estos. Fueron múltiples los factores que influyeron en dicha estrechez.

Del lado de la oferta, estuvo la menor productividad de los cultivos de palma por la escasez de mano de obra en Malasia, por las restricciones de movilidad derivadas

del COVID-19, que afectó las labores del cultivo, especialmente de la recolección de fruto y, por ende, de la producción en cerca de 1 millón de toneladas entre abril y septiembre de 2021. Así mismo, se dio una menor producción de aceite de girasol en Croacia y Rusia, en cerca de 2,3 millones de toneladas, y de colza en Ucrania, por efectos negativos del clima. Finalmente, también se tuvo una menor producción de canola en Canadá por situaciones climáticas.

De otra parte, la flexibilización de las restricciones por el COVID-19, las políticas expansionistas del gasto público en países desarrollados y en desarrollo, las tasas de interés negativas y el impulso a los biocombustibles en países como Estados Unidos e Indonesia propiciaron una recuperación económica en 2021, que impulsó la demanda mundial de aceites y grasas. Tabla 1.

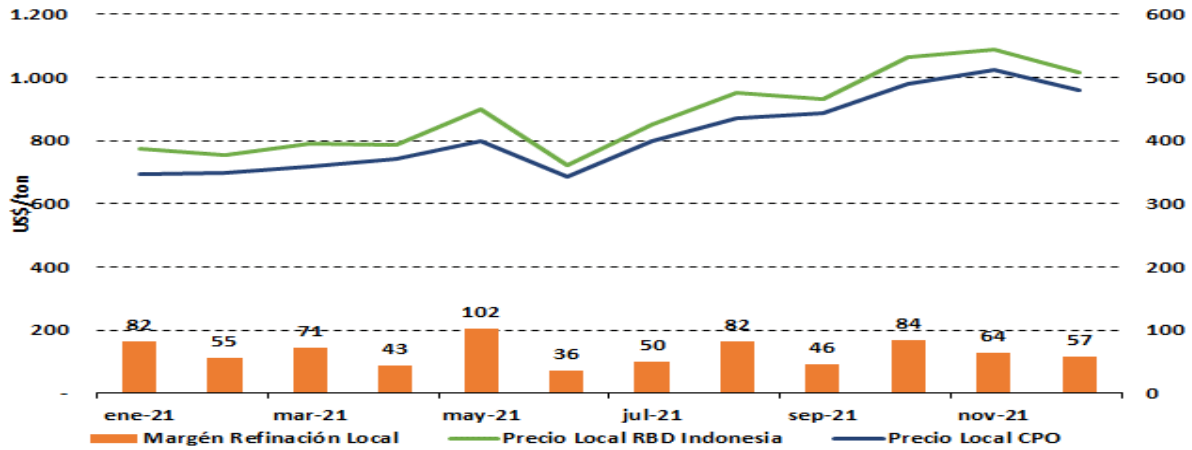
**Tabla 1: Balance de oferta y demanda mundial de los principales 8 aceites y grasas  
(millones de toneladas)**

Concepto	Octubre a Septiembre				Variación 2021/2020	
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	Absoluta	Porcentual
Inventario Inicial	25,1	29,0	29,0	27,1	-1,83	-6,3%
<b>Producción</b>	<b>194,8</b>	<b>199,9</b>	<b>199,0</b>	<b>200,1</b>	<b>1,03</b>	<b>0,5%</b>
Variación	6,3%	2,6%	-0,4%	0,5%		
Importaciones	82,7	90,1	89,0	88,4	-0,52	-0,6%
Exportaciones	83,6	90,9	89,3	88,1	-1,21	-1,4%
<b>Consumo</b>	<b>190,1</b>	<b>199,2</b>	<b>200,5</b>	<b>201,0</b>	<b>0,42</b>	<b>0,2%</b>
Variación	4,8%	4,8%	0,7%	0,2%		
Inventarios Finales	29,0	28,97	27,1	26,6	-0,54	-6,8%
<b>Inventario/consumo</b>	<b>15,2%</b>	<b>14,5%</b>	<b>13,5%</b>	<b>13,2%</b>		

Fuente: Oil World

Otro factor que afectó los precios internacionales e impactó las operaciones del FEP Palmero fue la reactivación y el alto valor de los impuestos a la exportación del aceite de palma crudo en mayor nivel que los refinados, fracciones y derivados, en los países del Sudeste Asiático (SEA). Estos impuestos generan un estímulo al valor agregado y generan un impacto negativo para los países competidores en estos productos en los principales mercados de exportación, pues los márgenes de los países del Sudeste Asiático (SEA) se incrementan sustancialmente. El tema de la inclusión de los impuestos a la exportación en el referente o cotización fuente del mercado internacional del indicador de precio paridad de importación del aceite de palma sigue siendo objeto de gran debate y discusión en el sector palmero colombiano, puesto que el referente actual BMD-3 no contempla estos impuestos cuando se activan. Figura 3.

## Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones



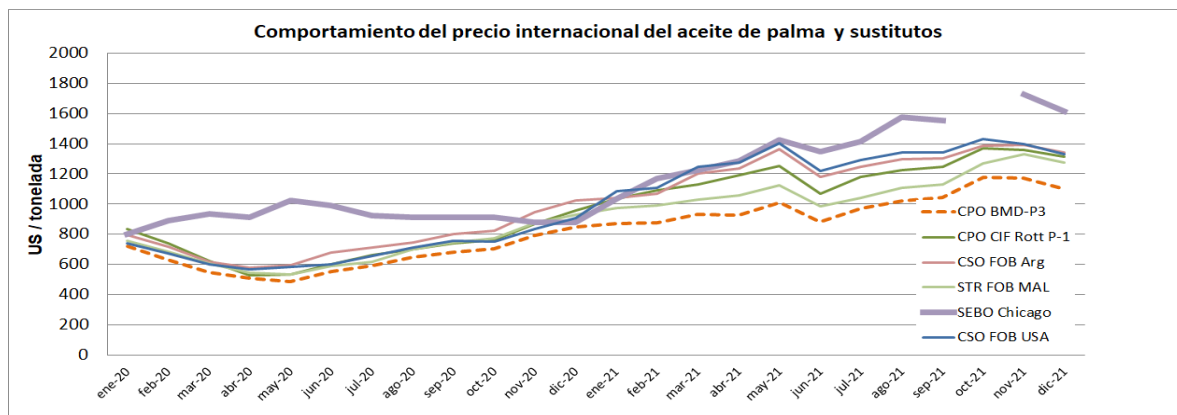
Fuente: LMC

RBD: Aceite de palma refinado

CPO: Aceite de palma crudo Indonesia

**Figura 3: Márgenes de refinación de aceite de palma en Indonesia**

Los niveles de inventarios señalados anteriormente y los múltiples factores que afectaron el mercado llevaron a que los precios internacionales alcanzaran niveles históricos altos. El precio del aceite de palma referente BMD-3 aumentó 55%, de US\$ 642 a US\$ 1.001 por tonelada, entre 2020 y 2021; el referente de aceite de palma CIF Rotterdam P-1 presentó un aumento de 69%, en igual periodo, alcanzando un promedio de US\$1.207 por tonelada. El aceite de soya FOB Argentina presentó una dinámica similar, aumentando 68%, y el aceite de soya FOG Golfo 73%.



Fuente: Refinitiv

USDPCPOBMD M3: aceite de palma crudo – origen Malasia – Bursa Malaysia P3

TALL ED CHG: Sebo Bolsa de Chicago

CSO-FOBARG: aceite de soya crudo – origen Argentina

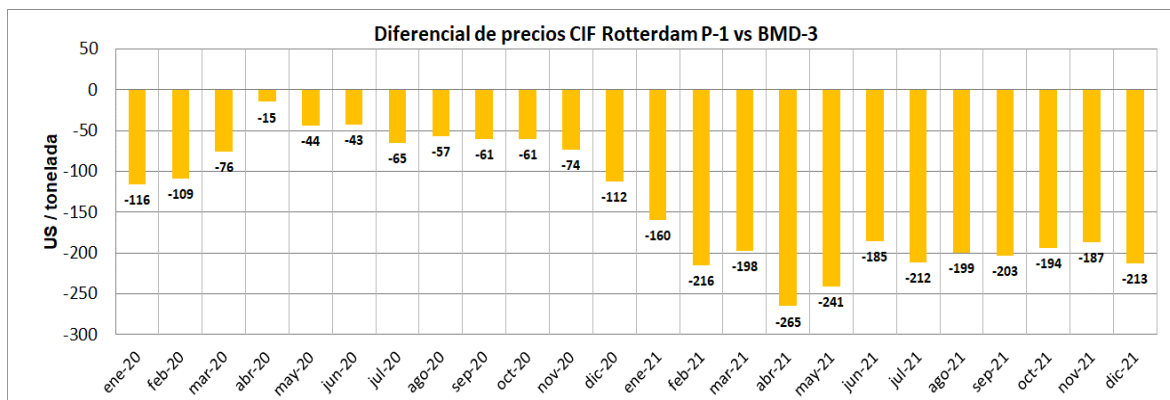
PALM STRFOB P1: estearina FOB origen Malasia

**Figura 4. Evolución de las cotizaciones internacionales de referencia del programa del aceite de palma crudo (US/ton)**

El comportamiento del precio internacional del aceite de palma CIF Rotterdam P-1 y el precio BMD-3, referentes en el FEP Palmero para los mercados de exportación y el mercado local, respectivamente, impacta las operaciones de estabilización. En 2021, el mayor aumento del precio CIF Rotterdam P-1 (69%) respecto al precio BMD-3 (55%) significó un aumento en la diferencia entre estos dos precios, llegando a US\$206/tonelada, nivel que no se había observado en la historia de las operaciones de estabilización.

Lo anterior se debió a varios factores: 1. El precio del aceite de palma crudo en Rotterdam incluye los impuestos a la exportación en el SEA, lo que conlleva a que se amplíe el diferencial con la activación de dichos impuestos; 2. Los referentes de precios internacionales de las operaciones de estabilización del FEP Palmero están referidos a dos meses distintos: Rotterdam P-1 corresponde a la posición del mes de embarque más cercano y BMD-3 es un precio bursátil de la bolsa de Malasia que corresponde al contrato para el tercer mes; 3. La curva de futuros de aceite de palma está invertida, o como técnicamente se conoce *backwardation*, dando la señal de que no se acumulen inventarios sino que se venda hoy, con lo cual las posiciones futuras están cada vez más descontadas entre más se alejan del spot.

En 2021, los bajos inventarios en Europa, por la afectación de la cosecha de girasol y colza en Croacia y Rusia, generaron una sustitución y mayor demanda del aceite de palma, lo que llevó a que se pagara una prima en los embarques más cercanos (Rotterdam P-1), lo cual no se reflejó en el BMD-3 que tenía expectativas de una mayor producción futura. (Figura 5).



Fuente: Reuters

BMD FCPO P3: BURSA MALAYSIA DERIVATIVES – futuros de aceite de palma crudo – 3ª posición

(<http://www.bursamalaysia.com/market/derivatives/prices/>)

CPO CIF Rotterdam: aceite de palma crudo CIF Rotterdam (fuente Reuters)

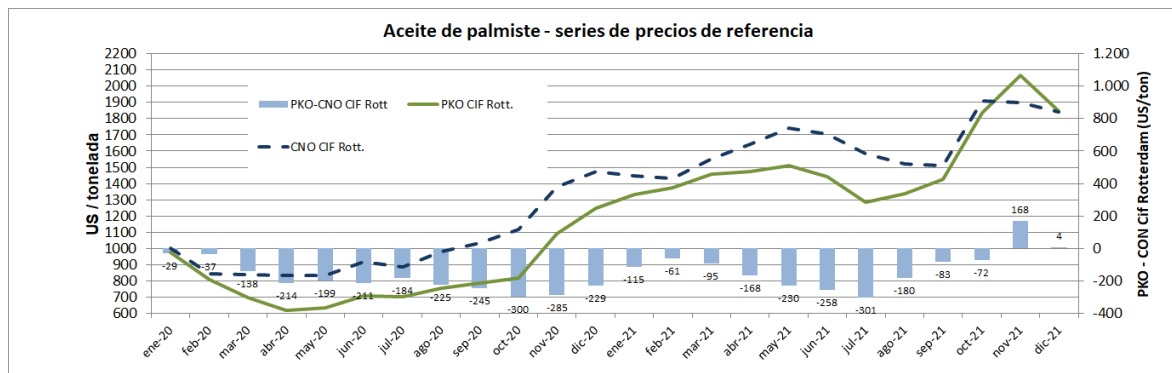
**Figura 5. Diferencial de precios CIF Rotterdam P-1 vs BMD-3 (US/ton)**



El mayor diferencial entre estos dos referentes, en un periodo en donde los aranceles de importación en Colombia se redujeron a 0% por los altos niveles de precios internacionales de los aceites de palma y soya, generó que, por primera vez en las operaciones del FEP Palmero que los mercados de exportación referenciados a Rotterdam P-1 fueran objeto de cesión de estabilización y el mercado local tuviera compensación, pues esta diferencia superó el promedio de los fletes y logística de importación y exportación en cerca de US\$ 151 por tonelada, como se referenciará más adelante.

La referencia de la cotización CIF Rotterdam, con relación al mes de embarque, fue objeto de análisis en el Comité Directivo del FEP Palmero y modificada a finales de diciembre de 2021, cambiando la posición CIF Rotterdam P-1 a la del mes siguiente a las operaciones de estabilización (M+1), con el objeto de acercar esta posición a la de BMD-3 y reflejar la realidad de los negocios de exportación que se embarcan, por lo general, en el mes siguiente al registro de las operaciones en el FEP Palmero.

En el caso del aceite de palmiste, el precio internacional presentó un comportamiento similar al del aceite de palma en 2021, pasando de US\$827 a US\$1.536 por tonelada, 86% superior a 2020. También se observó una disminución del descuento frente al aceite de coco a US\$116, un 39% inferior a 2020, e incluso llegó a superar el precio internacional de aceite de coco en los últimos meses. (Figura 6).



Fuente: Reuters

PKO CIF Rott.: aceite de palmiste crudo CIF Rotterdam – origen Malasia

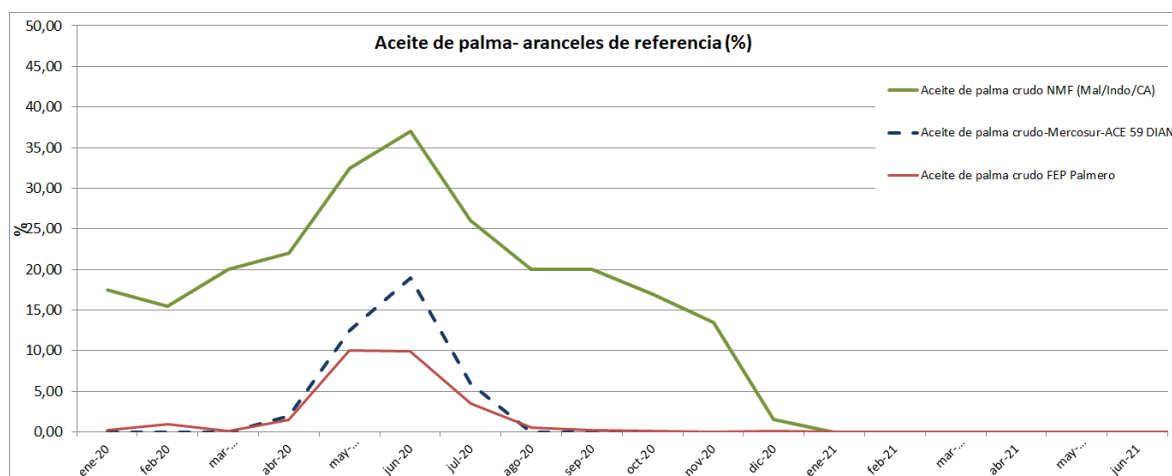
CNO CIF Rott.: aceite de coco crudo CIF Rotterdam – origen Filipinas

**Figura 6. Evolución del precio internacional del aceite de palmiste y de coco 2020-2021**

Otra de las variables que impacta las operaciones del FEP Palmero es la tasa de cambio del peso colombiano, la cual presentó una devaluación anual de 1,3%. Esto, aunado al buen comportamiento de los precios internacionales, impactó positivamente el ingreso unitario del sector palmero por las ventas de los aceites de palma en 2021.

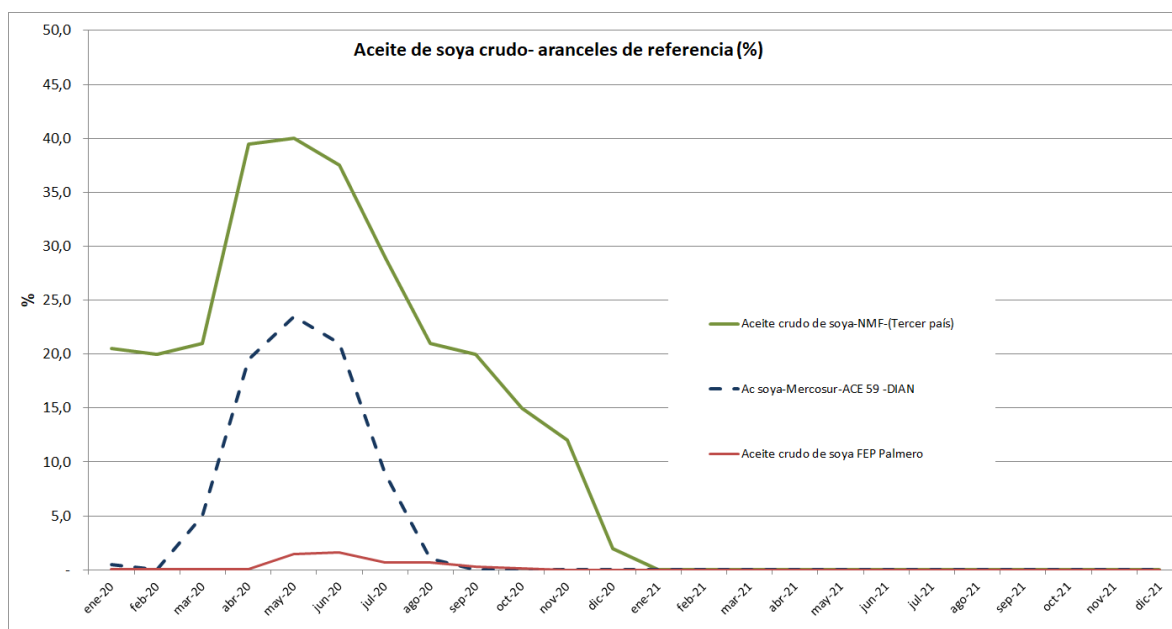
### Comportamiento de los aranceles de los aceites de palma y sustitutos

Debido a las condiciones de altos precios internacionales de los aceites de palma y de soya en 2021, los aranceles variables del SAFP fueron de 0%, pues los precios de referencia superaron ampliamente los precios techo de este mecanismo de estabilización que complementa la estabilización que realiza el FEP Palmero. (Figuras 7 y 8).



Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

**Figura 7. Aranceles NMF y Aplicado por el FEP Palmero para el caso del aceite de palma**



Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

**Figura 8. Aranceles NMF y Aplicado por el FEP Palmero para el caso del aceite de soya.**

*Comercialización de los aceites de palma*

El mercado local tuvo un buen comportamiento en 2021, reflejado en el crecimiento de la producción de cerca de 12% y de las ventas al mercado local, las cuales alcanzaron 1,209 Mn T, 42% por encima de lo registrado el año anterior, debido a la dinámica de crecimiento de la economía colombiana y la competitividad del precio local que permitió sustituir importaciones de aceite de soya y de palma, las cuales se redujeron en 72 y 64 mil toneladas, respectivamente. El precio del aceite de palma fue inferior en cerca de US\$223 por tonelada frente al aceite de soya de origen argentino.

La competitividad del precio del aceite de palma local fue objeto de gran debate al interior del sector y del Comité Directivo del FEP Palmero porque, como se señaló anteriormente, no contempla la política pública de los impuestos a la exportación del SEA y fue muy inferior a los precios de exportación. Como se demostró en el acápite del comportamiento del mercado internacional, al generarse estímulos a la exportación de productos refinados y fracciones de SEA, se incrementa el riesgo de importaciones de aceite de palma refinado que podrían desplazar la producción nacional para uso alimenticio y de biodiesel.

De otra parte, las ventas de exportación de aceite de palma descendieron 30%, alcanzando 495 mil toneladas en 2021. Así mismo, hubo un cambio importante en los destinos; el mercado de América incrementó su participación, alcanzando 56%, el mercado de Europa descendió a 38%, de 61% que alcanzó en 2019, y otros mercados participaron con 6% en 2021. Este cambio se deriva de la política establecida por el Comité Directivo del FEP Palmero de contemplar y reflejar las ventajas arancelarias del mercado de Europa frente al SEA para uso alimenticio, con el objetivo de aprovecharlas por el impacto que tiene en el ingreso palmero, lo cual de forma indirecta llevó a una reorientación hacia mercados de América, como Brasil y México. (Tabla 2).

**Tabla 2 . Destino de la oferta de aceite de palma 2017-2021 (miles de toneladas)**

<b>Año/toneladas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021*</b>	<b>var 21/20</b>
<b>Total producción nacional</b>	1.627	1.632	1.529	1.559	1.746	12%
<b>Ventas mercado nacional</b>	815	771	826	848	1.209	42%
<b>Ventas exportaciones</b>	805	841	710	704	495	-30%
<b>exportaciones/producción</b>	49%	52%	46%	45%	28%	
<b>Importaciones</b>	196	311	226	215	152	-29%
<b>Importaciones/producción</b>	12%	19%	15%	14%	9%	

\*Dato provisional.

Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa), de acuerdo con declaraciones a los Fondos Parafiscales Palmeros y la DIAN

De otro lado, la producción de aceite de palmiste aumentó 9%, registrando 114 mil toneladas en 2021. Las primeras ventas de aceite de palmiste al mercado local registraron un aumento de 17% respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a 34 mil toneladas, como resultado de la mayor competitividad del precio local, la disminución de las importaciones de Ecuador, los consumos adicionales derivados de la reactivación económica del país y del consumo en el segmento de hoteles, restaurantes y cafeterías (Horeca). (Tabla 3).

**Tabla 3. Destino de la oferta de aceite de palmiste 2017-2021 (miles de toneladas)**

Año/toneladas	2017	2018	2019	2020	2021	var 21/20
<b>Total producción nacional</b>	127	128	122	114	124	9%
<b>Ventas mercado nacional</b>	19	17	24	29	34	17%
<b>Ventas exportaciones</b>	102	108	107	85	84	-1%
<b>Exportaciones/producción</b>	78%	84%	80%	73%	68%	
<b>Importaciones</b>	13	19	13	8	6	-25%
<b>Importaciones/producción</b>	12%	12%	11%	7%	5%	

Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa), de acuerdo con declaraciones a los Fondos Parafiscales Palmeros Enero 2022.

## Impacto del FEP en el ingreso palmero

### i) Indicadores de precios

El comportamiento de los indicadores de precios de la metodología del FEP Palmero, tanto para el mercado local como para el de exportación, estuvo enmarcado por los altos niveles de precios internacionales. Debido a este buen comportamiento se observó un aumento del IPV en dólares por tonelada de aceite de palma de 65% en el 2021 frente al 2020, mejorado por el aumento de la tasa de cambio cuando se mira en pesos colombianos.

El indicador de precio FOB de exportación, en dólares, referenciado al precio internacional del aceite de palma CIF Rotterdam P1, presentó un crecimiento de 91% en 2021, siendo muy superior al del mercado local por el mayor aumento del referente CIF Rotterdam P-1 respecto de BMD-3 y la mayor proporción destinada a los mercados de América que cuentan con menores costos logísticos que el mercado de Europa. Este mayor crecimiento del referente de exportación también contribuyó al aumento del IPV (Tabla 4).

**Tabla 4. Promedio anual de los indicadores de referencia del FEP Palmero  
para el programa de aceite de palma 2017-2021**

Año/toneladas	2017	2018	2019	2020	2021	Var 21/20
IPMCol: indicador de precio para el mercado consumo Colombia (US/ton)	754	741	678	728	1.078	48%
IPMCol (\$miles/ton)	2.226	2.187	2.225	2.689	4.035	50%
Indicador promedio de venta IPV (US/ton)	666	618	571	658	1.086	65%
IPV (\$miles/ton)	1.965	1.827	1.873	2.431	4.064	67%
Indicador de precio FOB plantación IPFOB (US/ton)	580	506	453	581	1.111	91%
IPFOB (\$miles/ton)	1.717	1.497	1.486	2.145	4.156	94%

Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

Por su parte, la evolución del precio internacional del aceite de palmiste en el mercado internacional con un aumento de 86% fue muy superior a los referentes del aceite de palma. Esto, junto con las mejores ventas en el mercado local, generó un gran impacto en el precio promedio; el indicador de precio promedio aumentó 95% en dólares y 97% en pesos colombianos por la mejor tasa de cambio. Los promedios anuales de los indicadores de referencia del FEP Palmero para el programa del aceite de palmiste se relacionan en la Tabla 5.

**Tabla 5. Promedio anual de los indicadores de referencia del FEP Palmero  
para el programa de aceite de palmiste 2017-2021**

Año/toneladas	2017	2018	2019	2020	2021	var 21/20
IPMCol: indicador de precio para el mercado consumo Colombia (US/ton)	1.420	1.086	761	868	1.571	81%
IPMCol (\$miles/ton)	4.244	3.211	2.496	3.208	5.879	83%
Indicador promedio de venta IPV (US/ton)	1.221	870	594	758	1.477	95%
IPV (\$miles/ton)	3.604	2.573	1.949	2.799	5.526	97%
Indicador de precio FOB plantación IPFOB (US/ton)	1.183	837	551	718	1.439	100%
IPFOB (\$miles/ton)	3.492	2.473	1.806	2.654	5.386	102%

Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

## ii) Impacto en el ingreso del palmicultor

### *Aceite de palma*

En el caso del programa de estabilización del aceite de palma, a partir de febrero de 2021, el indicador de precios para el mercado local fue inferior al indicador de

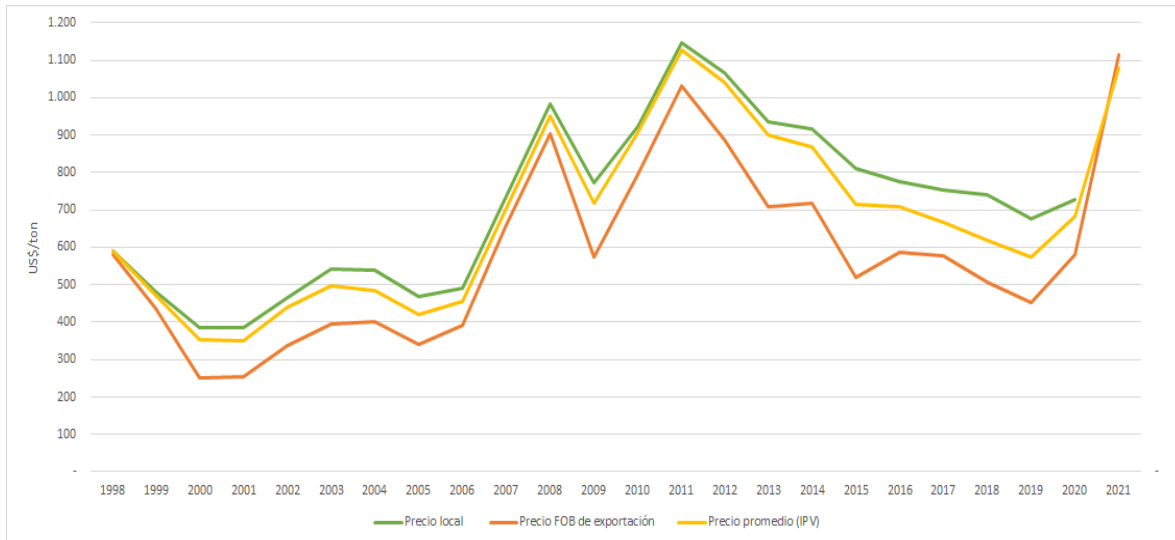
precio promedio de venta (IPV), por lo cual fue objeto de compensación. Los indicadores de precios de exportación, también a partir del mes de febrero, fueron superiores al indicador de precio promedio de venta IPV, con lo cual fueron objeto de cesión de estabilización.

El resultado de las operaciones de estabilización de precios, en este programa, señala la importancia de analizar el impacto del FEP Palmero en el ingreso palmero con una visión de largo plazo como lo establece la Ley 101 de 1993 y no solamente referida a un periodo específico y de coyuntura. Lo anterior, debido a la coyuntura de 2021, los mercados de exportación fueron objeto de cesión, y el mercado local objeto de compensación, acorde con lo establecido en la Ley y en la metodología del FEP Palmero, por condiciones del mercado explicadas anteriormente.

El referente del precio local que establece el FEP Palmero debe ser competitivo con el aceite de palma crudo y también con los refinados importados, pues en la medida en que sea superior, se sustituiría el mercado local con importaciones de crudo o refinados de palma, y por esta vía, se afectaría el ingreso palmero colombiano en el largo plazo, en razón a los retos que aún tiene el sector para seguir avanzando en su productividad y competitividad.

Las importaciones de aceite de palma refinado de Indonesia observadas en 2021 fueron de cerca de 84 mil toneladas, con un precio promedio CIF Colombia de US\$1.126, el cual es equivalente en términos de precio de aceite de palma crudo a US\$1.060 (descontados costos de refinación, mermas y bonificación por calidad). Esta cifra es muy cercana al promedio del indicador de precio local referente del FEP Palmero de USD\$1.078, lo cual muestra la competitividad del precio local y el riesgo de incluir en el referente local (BMD-3) la política pública de Malasia o Indonesia para tener un precio FOB del aceite de palma crudo en dichos países.

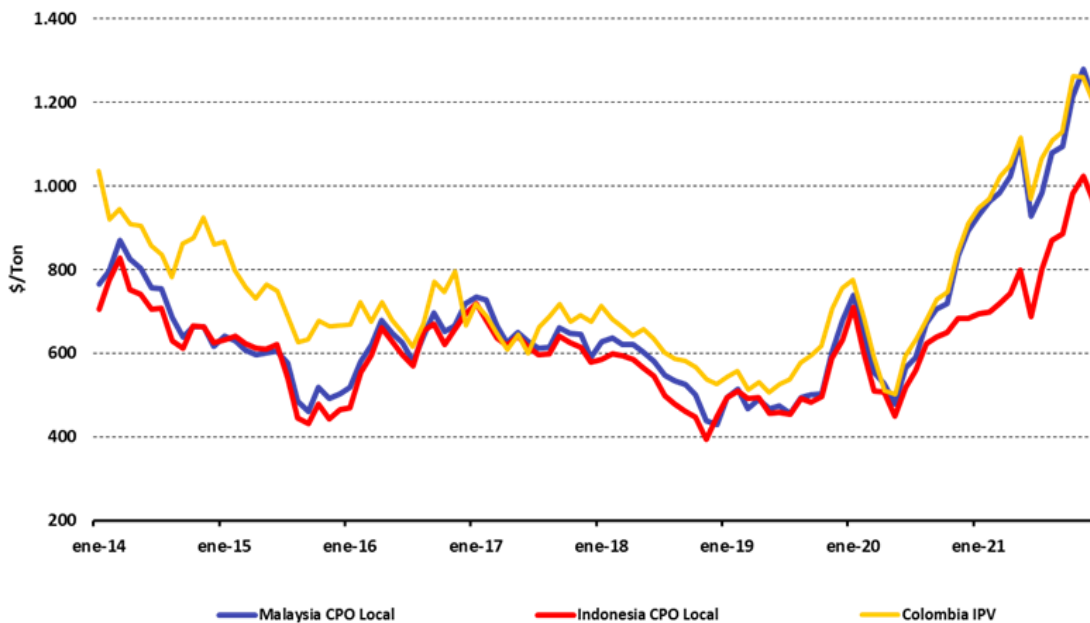
El contar con un referente competitivo permitió un aumento significativo del consumo local de aceite de palma y que la industria colombiana prefiriera el aceite de palma colombiano y no se convirtiera en una comercializadora y empacadora o embotelladora de aceites importados del SEA. Esto permite que en el largo plazo, cuando los diferenciales de precios entre Rotterdam y BMD-3 disminuyan y se comporten como ha sido la historia de los 27 años de operación del FEP Palmero, el sector cuente con una industria refinadora, que le permita beneficiarse de las condiciones logísticas y arancelarias o costo de oportunidad de importar los aceites de palma crudo, como se observa en la siguiente Figura 9.



Fuente: FEP Palmero

**Figura 9. Indicadores de precios del FEP Palmero 1998-2021**

Así mismo, la política pública de estabilización de precios del sector palmero colombiano le ha permitido al sector tener un precio promedio superior a los referentes internacionales de Malasia e Indonesia. Figura 10.



Fuente: LMC y FEP Palmero

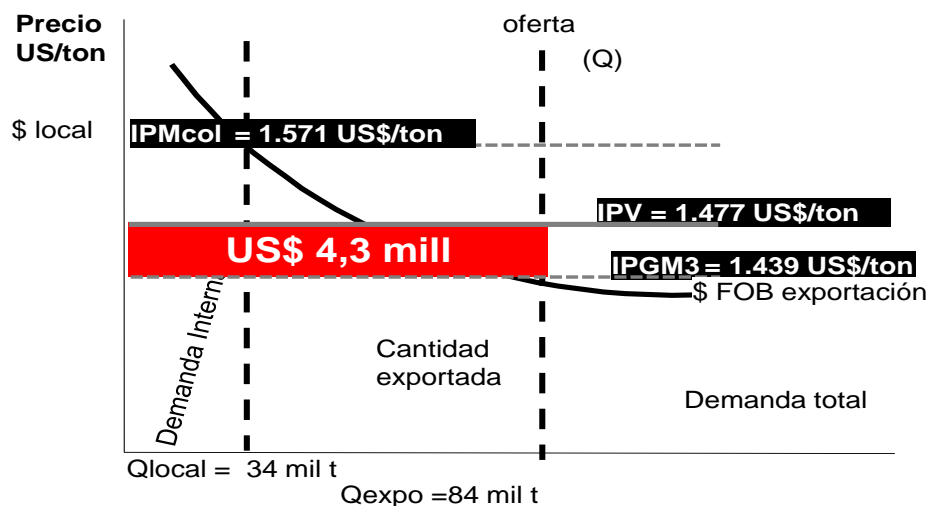
**Figura 10. Indicador de precio promedio de venta de Colombia vs local de Malasia e Indonesia**

De esta forma, el FEP Palmero en 2021 continuó cumpliendo eficazmente con los objetivos para los que fue creado, a pesar de las condiciones distorsionadas de los mercados internacionales y la alta volatilidad de los precios internacionales, generando un beneficio de largo plazo para el sector palmero colombiano.

### *Aceite de palmiste*

En el caso del aceite de palmiste, las operaciones de estabilización del mercado internacional y local fueron diferentes al del aceite de palma y se dieron en el marco tradicional, en el cual los referentes del mercado local fueron superiores al del mercado de exportación. En consecuencia, el mercado local siguió siendo objeto de cesión de estabilización y el de exportación de compensación, excepto el grupo de mercado de Venezuela.

Por lo anterior, se puede medir el impacto como tradicionalmente se ha realizado en el programa del aceite de palmiste, el cual fue de USD 4,3 millones en 2021, o un equivalente a 2,5% del valor de la producción de este producto en 2021. (Figura 11).



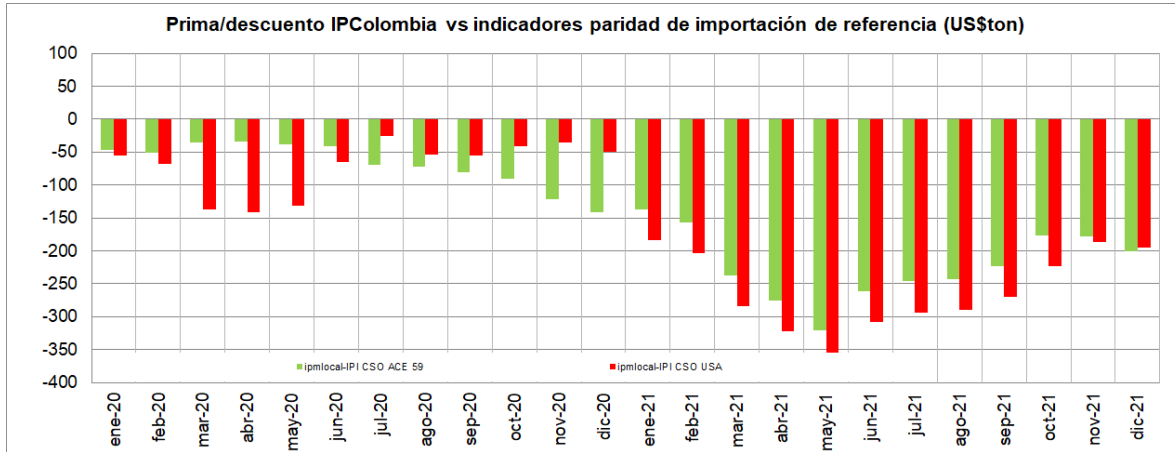
Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

**Figura 11.** Impacto de las operaciones de estabilización en el ingreso palmero. Aceite de palmiste – 2021

### iii) Indicadores de precios y competitividad

El aceite de palma colombiano fue competitivo con los referentes de los aceites de soya importados. En 2021, el referente local fue US\$222 y USD\$261 por tonelada inferior al precio paridad de importación del aceite de soya argentino y de Estados Unidos, respectivamente. (Figura 12).





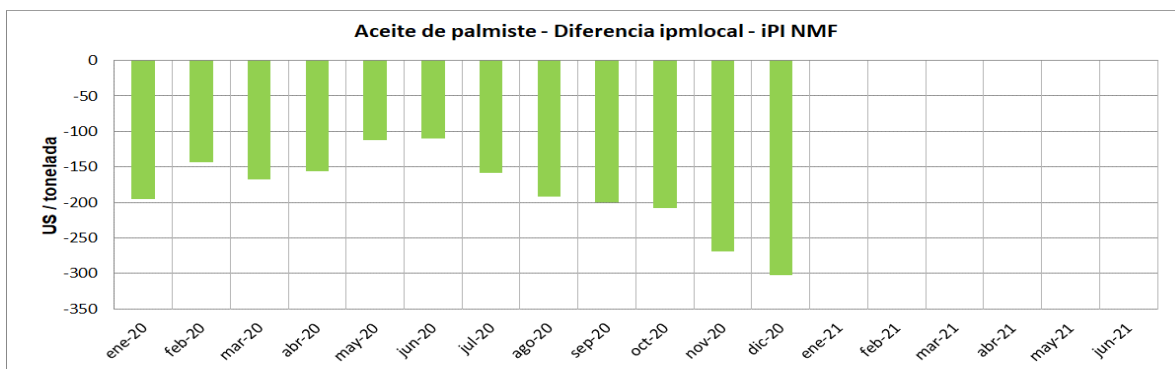
Fuente: Bursa Malaysia, Reuters, SAFF, Resoluciones del FEP Palmero. Cálculos Secretaría Técnica del FEP Palmero.  
 IPColombia: indicador de precio mercado de consumo Colombia IPMcpo, calculado de acuerdo con la metodología del FEP Palmero

Ipmlcal - IPI CSO ACE 59: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de soya crudo, calculado con base en precios FOB Argentina (Reuters), aranceles aplicados (ACE 59) y fletes Argentina-Colombia

Ipmlcal - IPI CSO USA: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de soya crudo, calculado con base en precios FOB Estados Unidos (Reuters), aranceles aplicados (TLC Colombia & Estados Unidos) y fletes Estados Unidos-Colombia

**Figura 12. Aceite de palmiste. Diferencia entre el indicador de precios para el mercado consumo Colombia IPColombia e indicadores de paridad de importación aceite de soya (US/ton)**

En el caso del aceite de palmiste, el indicador de paridad de importación de referencia del FEP Palmero es similar al costo de oportunidad de importar este producto en la medida que no existieron aranceles, lo cual arroja una paridad similar, en todo el año 2021. Figura 13.



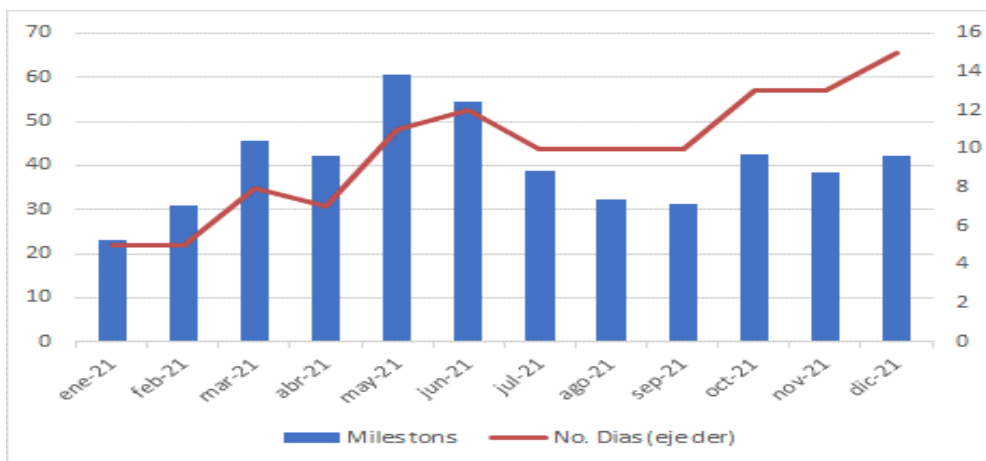
Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

**Figura 13. Aceite de palmiste. Diferencia entre el indicador de precios para el mercado consumo Colombia IPColombia e indicadores de paridad de importación aceite de palmiste (US/ton)**

**iv) Fluidez en la comercialización**

la operación del FEP Palmero permitió que el gran aumento de la producción colombiana de aceite de palma en 2021, especialmente en el segundo semestre del año, saliera organizadamente al mercado local y a los mercados internacionales, con un nivel de inventarios relativamente bajo, lo cual permite que no se genere congestión en el mercado interno.

Los inventarios de aceite de palma se mantuvieron en niveles por debajo de los 14 días, incluso en el segundo semestre en donde la producción aumentó de manera importante.



Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (SISPA)

**Figura 14. Inventarios de aceite de palma crudo en plantas de beneficio**

**MODIFICACIONES AL MARCO NORMATIVO DEL FEP PALMERO**

*Modificaciones de la metodología del FEP Palmero (Acuerdo 218 de 2012)*

El Comité Directivo del FEP Palmero, después de varios meses de estudio y discusión en el seno de este órgano de dirección, cambió el referente de los mercados de exportación de aceite de palma de la posición CIF Rotterdam P-1 a la del mes siguiente al de los registros de las ventas en el FEP Palmero, denominado mes (m+1).

Lo anterior obedeció a que los negocios y embarques, por lo general, se realizan en el mes siguiente al de los registros de las ventas o declaraciones respectivas ante el FEP Palmero, por la organización logística y la liquidez, disponibilidad y facilidad de realizar coberturas de las operaciones de estabilización para el mes siguiente. Este Acuerdo empezó a regir a partir del 1 de enero de 2022.

### *Actualizaciones a la metodología del FEP Palmero (Acuerdo 218 de 2012)*

#### *Actualización de los valores de fletes, acceso y logística de referencia para el cálculo de las operaciones de estabilización*

Acorde con lo establecido en los artículos 7º y 8º del Acuerdo 218 de 2012, los fletes y los valores de logística y acceso fueron actualizados en el mes de octubre de 2021, después de una amplia discusión y el establecimiento de parámetros y criterios sobre la utilización de las fuentes de información de los fletes marítimos. Se tomó como base el estudio y el modelo de fletes marítimos de Drewry para el caso de exportación y una metodología clara y precisa, tomando en consideración la información de la DIAN y la del estudio de Drewry, para el caso de los referentes de importación.

Las otras variables fueron actualizadas tomando información registrada en el FEP Palmero como es el caso de los fletes internos y los gastos de exportación acorde con lo publicado por las sociedades portuarias por donde salen los aceites de palma del país.

En resumen, las fuentes utilizadas para llevar a cabo tal ejercicio son las siguientes:

- Fletes de importación: DIAN y Estudio de Fletes Drewry.
- Fletes de exportación: Estudio de fletes de Drewry.
- Condiciones de acceso: aduanas y revisión marco normativo vigente de acuerdos comerciales internacionales.
- Fletes internos: Información de fletes de exportación registradas en el FEP Palmero.
- Gastos de exportación: sociedades portuarias y comercializadoras internacionales.

En el mes de diciembre de 2021, el Comité Directivo del FEP Palmero autorizó la contratación de la actualización del estudio de fletes marítimos para continuar revisando la información correspondiente para el siguiente ejercicio de actualización.



## Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones

*Modificaciones al reglamento del FEP Palmero (Acuerdo 219 de 2012)*

No se realizaron modificaciones al Reglamento Operativo del FEP Palmero.